

 UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO	OFICINA DE COMUNICACIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL		Fecha	May. 2026
	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADQUISICIÓN DE UN (01) DRONE PROFESIONAL		Página	1 de 3

1. ÁREA USUARIA

Oficina de Comunicación e Imagen Institucional de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.

2. DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Adquisición de un (01) drone profesional para cobertura audiovisual institucional.

3. FINALIDAD PÚBLICA

La presente contratación tiene como finalidad fortalecer las capacidades de cobertura audiovisual, registro fotográfico y producción multimedia de la Oficina de Comunicación e Imagen Institucional, permitiendo mejorar la difusión de las actividades académicas, protocolares, culturales, deportivas y administrativas desarrolladas por la universidad.

4. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN

Adquirir un (01) dron profesional con cámara de alta resolución que permita obtener imágenes y videos aéreos de calidad profesional para fines institucionales y de comunicación.

5. ACTIVIDAD DEL POI

Es importante señalar que el servicio se encuentra alineado al Plan Operativo Institucional (POI) 2026, de acuerdo al siguiente detalle:

Código POI: AO100010100105

Actividad: Difusión de la información y actividades desarrolladas por la universidad.

6. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Tipo	Profesional
Resolución de video	Cámara gran angular/telecámara media: H.264/H.265 4K: 3840×2160 a 24/25/30/48/50/60/120*fps FHD: 1920×1080 a 24/25/30/48/50/60/120*/240*fps Grabación vertical 2.7K: 1512×2688 a 24/25/30/48/50/60fps
Sensores	Cámara gran angular: CMOS de 1 pulgada, 50 MP de píxeles efectivos Cámara telefoto mediana: CMOS de 1/1,3 pulgadas, 48 ??MP de píxeles efectivos
Gimbal	3 ejes
Tiempo máximo de vuelo	45 minutos
Alcance máximo de vuelo	6000 m.
Velocidad máxima (km/h)	21 m/s ~ 75,6 km/h a nivel del mar y sin viento
Resistencia al viento	12 m/s
Detección de obstáculos	Sistema de visión binocular omnidireccional
Formato de video	MP4 (MPEG-4 AVC/H.264, HEVC/H.265)
Número de rotores	4
Capacidad de la batería (en mAh)	4276 mAh
Sistema de transmisión	O4OcuSync 4 (O4)
Modos de vuelo	4
Conectividad	Protocolo : Bluetooth 5.2 Frecuencia de operación : 2.400-2.4835 GHz
Puertos	1 puerto USB-C

 UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO	OFICINA DE COMUNICACIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL		Fecha	May. 2026
	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADQUISICIÓN DE UN (01) DRONE PROFESIONAL		Página	2 de 3

Zoom digital	Cámara gran angular: 1-2,9x Cámara telefoto mediana: 3-9x
Longitud focal	Cámara gran angular Equivalente de formato: 24 mm Cámara telefoto mediana Equivalente de formato: 70 mm
Condición	Nuevo
Dimensiones	Plegado (sin hélices): 214,19 × 100,63 × 89,17 mm (L×An×Al)
Peso	724 g
Incluye	× 1 DJI Air 3S - × 1 Control remoto DJI RC 2 - × 3 Batería de vuelo inteligente - × 1 Centro de carga de batería - × 1 Juego de filtros ND (ND8/32/128) - × 1 Bolso de hombro DJI - × 3 Hélices de repuesto (par) - × 1 Cable PD tipo C a tipo C - × 1 Protector de cardán
Resolución de cámara	Cámara gran angular Disparo único: 12 MP y 50 MP Disparo en ráfaga: 12 MP, 3/5/7 fotogramas; 50 MP, 3/5 fotogramas Teleobjetivo medio Disparo único: 12 MP y 48 MP Disparo en ráfaga: 12 MP, 3/5/7 fotogramas; 48 MP, 3/5 fotogramas
Memoria SD	Lexar 1066x 64GB V30 U3 A2 Kingston Canvas GO! Más 512 GB V30 U3 A2
Zoom óptico	Cámara telefoto mediana FOV: 35° Equivalente de formato: 70 mm Apertura: f/2.8 Enfoque: 3 m a 8



7. CONDICIONES DE ENTREGA

- Lugar de entrega: Almacén de la ciudad universitaria - UNPRG
- Condición de los productos: Nuevos, sin uso previo, en su empaque original, con garantía mínima de 01 año o más.
- Embalado y rotulado: el equipo debería estar debidamente embalado en caja de madera o cartón, para lo cual cada pieza o accesorio se debe proteger con espuma, poliestireno expandido u otro material que lo proteja del golpe, asegurando de esta forma la integridad de dicho equipo y su entrega en óptimas condiciones al usuario. En el rotulado deberá consignarse el nombre del equipo, dirección de destino y el número de orden de compra.

8. PLAZO DE ENTREGA

La entrega deberá realizarse durante los 15 días después de la recepción de la orden de compra.

9. FORMA DE PAGO

El pago se efectuará en único pago, previa conformidad emitida por el área usuaria.

10. GARANTÍA

El proveedor deberá ofrecer garantía mínima de 12 meses a partir de la fecha de la conformidad.

11. PENALIDAD POR MORA

En caso de retraso injustificado del proveedor en la ejecución de las prestaciones objeto del contrato, la Entidad le aplica automáticamente una penalidad por mora por cada día de atraso. La penalidad se aplica automáticamente y se calcula de acuerdo a la siguiente fórmula de conformidad con el artículo 120 del Reglamento de la Ley N° 32069, Ley General de Contrataciones Públicas.

12. RESPONSABILIDAD POR VICIOS OCULTOS:

La responsabilidad del contratista por calidad ofrecida y por los vicios ocultos de los bienes ofertados, el cual no deberá ser menor de un (1) año contado a partir de la conformidad otorgada.

 UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO	OFICINA DE COMUNICACIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL		Fecha	May. 2026
	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADQUISICIÓN DE UN (01) DRONE PROFESIONAL		Página	3 de 3

13. CLAUSULA ANTICORRUPCIÓN Y ANTISOBORNO

El contratista declara no haber, directa o indirectamente, ofrecido, negociado o efectuado pago o, en general, entregado beneficio o incentivo ilegal en relación al servicio a prestarse bien a proporcionarse. En línea con ello, se compromete a actual en todo momento con integridad, a abstenerse de ofrecer, dar o prometer, regalo u objeto alguno a cambio de cualquier beneficio, percibido de manera directa o indirecta; a cualquier miembro del Consejo Directivo, funcionarios públicos, empleados de confianza, servidores públicos; así como a terceros que tengan participación directa o indirecta en la determinación de las características técnicas y/o valor referencial o valor estimado, elaboración de documentos del procedimiento de selección, calificación y evaluación de oferta, y la conformidad de los contratos derivados de dicho Procedimiento.

14. SOLUCION DE CONTROVERSIAS

Todos los conflictos que se deriven de la ejecución e interpretación de la presente contratación, son resueltos mediante trato directo, conciliación y/o acción judicial.

15. CONFORMIDAD

La conformidad de los bienes será otorgada por el Jefe de la Oficina de Comunicación e Imagen Institucional, en un plazo máximo de siete (07) días calendario contados a partir de la fecha de entrega, previa verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas.

16. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Cumplimiento de especificaciones técnicas
- Tiempo de entrega
- Garantía ofrecida
- Precio total ofertado

17. REQUISITOS DEL PROVEEDOR

- RUC activo y habido
- Registro como proveedor del Estado (de preferencia) RNP vigente.
- Presentación de cotización formal firmada
- No encontrarse impedido de contratación con el estado.

18. IMÁGENES REFERENCIALES




 UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
 OFICINA DE COMUNICACIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL
 Mg. Javier A. Hernández Willis
 JEFE